

FERNANDO CAPUÑAY CHAFLOQUE

Calle Las Orquídeas N° 2750. Lince

Cel. 990 474 739 / 997 975 577

Telf. 422 4196

fcapunay@cyc-abogados.com



Abogado con amplia experiencia en el ejercicio de Derecho Corporativo, Derecho Administrativo, Contrataciones Públicas y Privadas. Especialista en Solución de Controversias (*Procesos Judiciales, Negociación, Conciliación, Dispute Board Resolution y Arbitraje*). Ha participado en procesos de concesiones y privatización, y procedimientos de auditoría legal (*due diligence*) para la implementación, adquisición y financiamiento de proyectos vinculados con el aprovechamiento de recursos naturales y para proyectos inmobiliarios.

1. EXPERIENCIA LABORAL:

Es socio principal de Capuñay y Cieza Abogados, siendo responsable de las Áreas de Derecho Corporativo, Administrativo y Solución de Controversias.

Es consultor especializado de diversas firmas legales peruanas para temas específicos de Solución de Controversias. Ha participado como árbitro o como abogado en diversos procesos arbitrales de gran complejidad y cuantía.

Ha participado en diversas negociaciones representando a empresas nacionales e internacionales, negociaciones con especial énfasis en proyectos inmobiliarios, contratos de obra, proyecto de energía, minería y de aprovechamiento de recursos naturales, obteniendo el cierre de las mismas con resultados favorables

Fue responsable y representante legal de las operaciones de Fichtner GMBH & CO KG., en el año 2002, y 2003, estando a cargo de la gestión, ejecución y liquidación del contrato de servicios para el proyecto Arequipa III Pampa Estrella (Planta de Tratamiento de Aguas Servidas) financiado por la KFW de Alemania, que suscribió el consorcio Fichtner Berliner Wasser Betriebe con la empresa SEDAPAR y del Contrato de Consultoría para el Estudio de Vulnerabilidad para la Central Hidroeléctrica Machu Picchu, realizado para EGEMSA.

Fue Jefe del Departamento Legal de la empresa de Distribución Eléctrica, ElectroSurmedio S.A.A.; en el año 2004, siendo responsable de los asuntos legales y regulatorios de la empresa.

Fue Jefe del Departamento Legal de la empresa S & Z Consultores Asociados S.A., empresa especializada en consultoría de obras civiles y electromecánicas, desarrollo de proyectos hidroeléctricos y de agua y saneamiento, desde el año 2001 hasta el año 2003. Durante su gestión fue responsable de la obtención de concesiones de generación eléctrica, y de elaborar los contratos civiles, de obra (EPC, BOT, BOOT), preliminares para estructurar project finance, mercantiles, de prenda de acciones, opción de compra y venta de acciones, de préstamo, arrendamiento, locación de servicios, construcción y supervisión de obras.

Fue asistente en el Estudio Belaunde & Monroy Abogados, desde el año 1998 hasta el año 2000, gestionando diversos e importantes procesos arbitrales.

2. FORMACION Y EDUCACION

- **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Facultad de Derecho, Lima, 1995 - 2002. Titulado C.A.L. N° 40801 – Décimo Superior.
- **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Título de Segunda Especialidad. Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, 2008 – 2009.
- **Universidad ESAN**: Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo. 2011
- **Universidad ESAN**. Post Grado: Gestión Gerencial de Agua y Saneamiento. 2010.
- **Universidad ESAN**. Post Grado: Derecho Laboral Empresarial. 2011.
- **Universidad del Pacífico**, Programa de Postgrado de Privatización, Financiamiento y Regulación de Servicios Públicos e Infraestructura, Lima, Noviembre 2004 – Noviembre 2005.
- **Universidad ESAN**. Programa Especializado de Formación de Árbitros en Contrataciones del Estado (Novena Promoción). Marzo 2015 – Abril 2016.

3. CAPACITACIONES Y PARTICIPACIONES EN EVENTOS ACADÉMICOS:

- **CENTRUM**, Diplomado en Fundamentos de Administración de Empresas, Lima, Mayo – Agosto 2002.
- **OSINERG**, Programa de Especialización en Regulación de Servicios Públicos. Especialización en Energía, Lima, Enero – Marzo 2003.
- **Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP**, Curso de Formación y Capacitación de Árbitros, Lima, Marzo – Abril 2003.
- **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**, Diploma de Postgrado en Derecho de la Electricidad, Gas y Energía, Lima, Febrero – Abril 2005.
- **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**, Diploma de Postgrado en Derecho de la Concesiones e Infraestructura, Lima, Junio – Agosto 2005
- **George Washington University–PUCP–CAF** Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política, Lima, 2006.
- **Pontificia Universidad de Salamanca (España)**: Post Grado en Contratos Públicos, 2011.
- **Universidad ESAN**. Diplomado. Banca de Inversión y Estructura Financiera. 2013.
- **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Curso: Una perspectiva práctica: Influencia del Arbitraje Internacional en el Arbitraje Nacional, 2013.
- **Centro Internacional de Formación Financiera de la Universidad de Alcalá (España)**, Curso de Derecho Corporativo y Financiero 2013.
- **Universidad del Pacífico y Sociedad de Derecho de la Construcción**, Congreso Internacional de Derecho de la Construcción, 2014.
- **Sociedad de Altos Estudios Jurídico Empresariales Europeos – SAEJEE**, Curso Internacional de Especialización en Arbitraje Comercial Internacional, Junio – Agosto 2014.

- **Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú**, Curso de Especialización en Arbitraje en Materia de Contrataciones del Estado. Noviembre 2014 – Marzo 2015.
- **International Chamber of Commerce (Costa Rica) and Institute of World Business Law ICC**, PIDA Avanzado en Arbitraje Comercial Internacional, Mayo 2015.
- **Universidad ESAN**. Programa Especializado de Formación de Árbitros en Contrataciones del Estado. 2015 – 2016.
- **Universidad ESAN**. Diplomado. Derecho Administrativo. 2015.
- **Universidad ESAN**. Diplomado. Contrataciones del Estado. 2015.
- **Universidad ESAN**. Diplomado. Arbitraje. 2016.
- **International Chamber of Commerce (Costa Rica) and Institute of World Business Law ICC**, ICC Masterclass para árbitros, Mayo 2016.
- **Pontificia Universidad Católica del Perú**. Curso Taller en Protección de Datos Personales, junio de 2016.
- **Centro de Arbitragem e Mediação de la Câmara de Comércio Brasil-Canadá (CAM CCBC) e International Centre for Dispute Resolution (ICDR)**. III Congresso Pan-Americano de Arbitragem, octubre de 2016.

4. **MEMBRESÍAS:**

Es árbitro registrado de la Dirección de Arbitraje Administrativo del Organismo Supervisor de Contrataciones Estatales (OSCE) desde el año 2006, es árbitro registrado del Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica desde el año 2003, es árbitro registrado en el Centro de Arbitraje del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Lima desde el año 2016, es miembro de la Swiss Arbitration Association (Suiza) desde el año 2013, es miembro del Club Español del Arbitraje (España) desde el 2015 y es miembro del Comitê Brasileiro de Arbitragem (Brasil) desde el 2016.

Asimismo, ha arbitrado (como árbitro único, árbitro de parte y/o presidente de Tribunal Arbitral) ante la Dirección de Arbitraje Administrativo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y de la Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM Perú).

Es miembro del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Venezuela), desde el año 2006, es Miembro del Comité de Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente y Comité de Derecho Arbitral, es miembro de la Inter-American Bar Association (Washington–EEUU) desde el año 2006, es Miembro del Comité de Energía y Recursos Naturales y del Comité de Arbitraje y Comité de Derecho Judicial y de la Magistratura, es miembro de la Union Internationale Des Avocats, (París – Francia) desde el año 2005.

Ha sido miembro de la Comisión de Investigación de la Dirección de Ética del Colegio de Abogados, Lima, Periodo 2006.

5. **DOCENCIA UNIVERSITARIA:**

Ha sido profesor del Curso de Seguros en la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón de Jesús (UNIFE).

Ha sido adjunto del Curso de Personas Jurídicas y Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Conferencista en materia de Contratación Estatal (Instituto Peruano de Derecho Civil, Universidad Nacional Federico Villarreal) y Arbitraje (Universidad César Vallejo).

6. **INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES:**

- ¿Cuándo cesa la competencia y las facultades de un árbitro? En: Suplemento Estudios de Abogados. Revista Haciendo País. Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), 2012.
- Breves apuntes sobre los Dispute Board Resolution. En: Revista Lumen, N° 10, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 2014.
- Convenios Arbitrales Patológicos y arbitrajes reglamentados. En: Revista Rumbo Económico N° 03, Top Lawyer Publicaciones, 2014.
- ¿Debe implementarse el arbitraje de emergencia en el Perú? En: Arbitraje PUCP N° 06, 2016.
- Partes no signatarias en la nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento: ¿Una oportunidad desaprovechada? En Publicación.
- Los dispute boards en la normativa de contrataciones públicas. En Publicación.
- ¿Los financistas del arbitraje son Terceros o son verdaderas Partes No Signatarias? En Publicación.
- Las Cuestiones Post Laudarias y la reanudación de la función arbitral luego de emitido el laudo final. En Publicación.

7. **IDIOMAS:**

- **Inglés** – Nivel avanzado
- **Italiano** – Nivel intermedio
- **Francés** – Nivel básico
- **Castellano** – Lengua Materna